

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DYESANDINA S.A.. Abril 24 de 2013**

En la ciudad de Ambato hoy Miércoles 24 de Abril del 2013 en la sala del Sesiones de Dyesandina S.A, ubicada en la Calle Panamericana Norte s/n Vía a Pillaro, a las 08h00, se reúnen los accionistas de la compañía DYESANDINA S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- El Ingeniero Patricio Giovanni Díaz Almeida, por sus propios y personales derechos, propietario de 16.000 acciones nominales e indivisibles de US\$. 1.00 cada una, por un total de US\$. 16.000,00
- La Empresa Chempro LDA, por sus propios y personales derechos, propietario de 10.000 acciones nominales e indivisibles de US\$. 1,00 cada una, por un total de US\$.10.000,00 . Legalmente representada por su Apoderada Especial la Dra. Marcia Elizabeth Taipe Estrada.
- El Señor Cuadrado Soler Damian, por sus propios y personales derechos, propietario de 10.000 acciones nominales e indivisibles de US\$. 1,00 cada una, por un total de US\$.10.000,00 Legalmente representada por su Apoderada Especial la Dra. Marcia Elizabeth Taipe Estrada.
- La señorita Taipe Estrada Marcia Elizabeth, por sus propios y personales derechos, propietario de 4.000 acciones nominales e indivisibles de US\$. 1.00 cada una, por un total de US\$. 4.000,00

Preside la Junta la Presidenta de la compañía, señorita Dra. Marcia Elizabeth Taipe Estrada, actúa de Secretaria la Gerente General de la misma, señora Gladys de las Mercedes Taipe Estrada

La Presidenta dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por la señora Secretaria, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- La Secretaria informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de US\$ 40.000,00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión; y en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, de conformidad con lo dispuestos en el Artículo 238 de la ley de compañías, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Con la constancia del quórum, la Presidenta declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal de Accionistas, siendo las 08h15.

La Presidenta ordena que por Secretaría se de lectura al Orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012.

4.- Aprobación del Acta de Junta General.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta de Accionistas procede a tratar el siguiente orden del día:

1. **Informes de los Administradores de la Compañía, y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2012.-** La Junta escucha y conoce el informe de la administración que presentan conjuntamente las señoras: Marcia Elizabeth Taipe Estrada, Presidenta y Gladys Taipe Estrada Gerente General; y el Informe que presenta la Ing. Sandra Yuquilema Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2012 y resuelve aprobar por mayoría de votos los tres informes, con el voto salvado de los administradores.
5. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.-** La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.
6. **Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012.**

Los administradores informan lo siguiente con relación a las utilidades del Ejercicio Económico 2012:

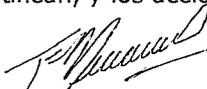
RESULTADO DEL PERIDO	55.515,11
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	8.327,27
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	47.187,84
IMPUESTO A LA RENTA	11.213,33
RESULTADO NETO	35.974,51

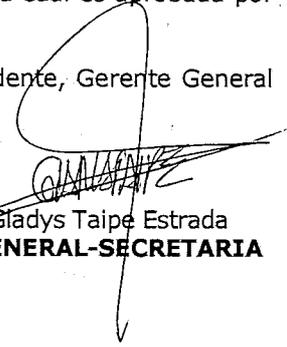
La Junta resuelve destinar el 10% del Resultado a Reserva Legal por US\$. 3.597,45 y el saldo de US\$. 32.377,06 destinar a Reserva Facultativa, es aprobado por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

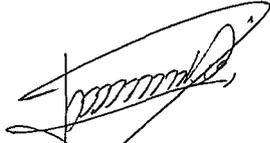
7. **Aprobación de Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 19h10 para constancia firman el Presidente, Gerente General que certifican, y los accionistas.


Dra. Marcia Taipe Estrada
PRESIDENTA


Sra. Gladys Taipe Estrada
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



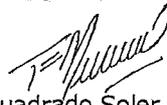
Ing. Patricio Giovanni Díaz Almeida
ACCIONISTA



Chempro-Comercio
Importacao e Exportacao de
Productos Quimicos , LDA
ACCIONISTA



Dra. Marcia Elizabeth Taipe Estrada
ACCIONISTA



Damian Cuadrado Soler
ACCIONISTA

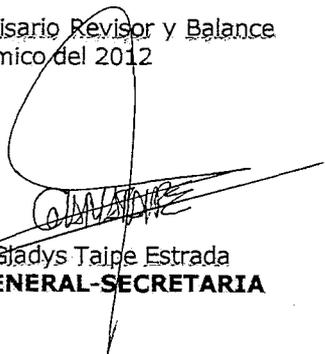
DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Copia de la carta de Convocatoria dirigida al Ing. Daniel Mazón, Comisario Revisor.
- Listado de Accionistas y Representantes a la Junta Universal de Accionistas de DYESANDINA S.A.
- Informes de los señores: Presidente y Gerente General, Comisario Revisor y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012



Dra. Marcia Taipe Estrada
PRESIDENTA



Sra. Gladys Taipe Estrada
GERENTE GENERAL-SECRETARIA